

NORMATIVA SOBRE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y CITAS EN EL REDACTADO

Rafael Bisquerra y Ángel Forner
Dept. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Universidad de Barcelona

RESUMEN

Se expone la normativa sobre transcripción de referencias bibliográficas y forma de realizar citas en el redactado de los artículos. El propósito es que estas recomendaciones sean seguidas en la presentación de originales a la RIE.

ABSTRACT

The purpose is to expose the recommendations on how to write bibliographic references and how to make citations on scientific papers presented at RIE.

A pesar de los intentos de sistematizar una normativa para la presentación de citas y referencias bibliográficas, hemos de reconocer que se mantiene una cierta anarquía en la presentación de investigaciones, artículos y trabajos científicos. Con el intento de llegar a una uniformidad en la presentación de los trabajos a la Revista de Investigación Educativa (RIE), vamos a proponer las siguientes recomendaciones. En ellas se recogen las aportaciones de la APA (1988), Bisquerra (1989: 23-29), Blanco (1990) y UNESCO (1982).

NORMATIVA SOBRE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Los trabajos científicos recogen en su parte final un apartado de referencias bibliográficas. Deben incluirse todas las referencias de las citas efectuadas en el texto. También se pueden referenciar otras obras utilizadas aunque no hayan sido citadas en el redactado. La normativa que recomendamos seguir en la presentación de la bibliografía es la siguiente.

1. Libros

- a. Los datos que debe incluir la referencia bibliográfica de un libro son: Apellido del autor (en minúsculas), coma, iniciales del nombre, punto, fecha de publicación entre paréntesis, punto, título en cursiva (o subrayado), punto, ciudad de edición, dos puntos, editorial, punto. Por ejemplo:
Bunge, M. (1981). *La investigación científica*. Barcelona: Ariel.
- b. Es propio de las obras publicadas en los Estados Unidos citar el Estado de forma abreviada cuando el lugar de edición no es una capital muy conocida. Por ejemplo:
Agar, M. H. (1986). *Speakig of Ethnography*. Beverly Hills, Ca.: Sage.
- c. Al referenciar obras publicadas en una ciudad cuyo nombre ha sido castellanizado se escribirá de esta última forma. Se evitará por lo tanto escribir New York, London, New Jersey, etc. Por ejemplo:
Day, R. A. (1989). *How to write and publish a scientific paper* (3 ed.). Nueva York: Cambridge University Press.
- d. Si hay más de un autor deben indicarse todos, separados por comas, excepto el último que va precedido de la conjunción 'y'. Por ejemplo:
Ary, D., Jacobs, L. C. y Razavieh, A. (1982). *Introducción a la investigación pedagógica*. México. Interamericana.
Cook, T. D. y Reichardt, Ch. S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- e. A veces el autor es un organismo o institución. Por ejemplo:
SPSS Inc. (1986). *SPSS-X. User's Guide*. Chicago: McGraw-Hill.
- f. Cuando el autor coincide con el editor se escribe «Autor» para evitar la repetición al citar la editorial. Por ejemplo:
Ministerio de Educación y Ciencia (1990). *La Orientación Educativa y la Intervención Psicopedagógica*. Madrid: Autor.
- g. Cuando se trata de obras clásicas, de las cuales se ha consultado una versión reciente, pero interesa especificar el año de edición de la versión original, se puede hacer entre paréntesis después de la referencia consultada. Por ejemplo:
Bacon, F. (1949). *Novum Organum*. Buenos Aires: Losada. (Versión original 1620).
- h. Cuando se ha consultado un original en lengua extranjera del cual se sabe que

existe versión en castellano, deberá indicarse al final entre paréntesis el título, ciudad de edición y año de la traducción). Por ejemplo:

Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Englewood Cliffs, N. J.: Prentice-Hall. (Versión castellana: *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982).

- i. Cuando se consulta una traducción puede indicarse la versión original de alguna de las formas siguientes:

Crites, J. O. (1974). *Psicología vocacional*. Buenos Aires: Paidós. (Versión original en inglés: *Vocational Psychology*. Nueva York: MacGraw-Hill, 1969).

Fox, D. J. (1980). *El proceso de investigación en educación*. Pamplona: EUNSA. (Traducción del original en inglés: *The Research Process in Education*. Nueva York: Holt, Rinehart & Winston, 1969).

Gordon, T. (1979). *Padres eficaz y técnicamente preparados*. México: Diana. (Edición original en inglés de 1970).

- j. Cuando existen varias ediciones diferentes se especifica después del título el número de la edición consultada, en arábigos y entre paréntesis. Por ejemplo:

Harris, C. W. (1960). *Encyclopedia of Educational Research*. (3 Ed.). Nueva York: Macmillan.

- k. Si una obra no ha sido todavía publicada pero se conoce su pronta publicación, se escribe en lugar de la fecha la expresión «(en prensa)». Por ejemplo:

Blanco Villaseñor, A. (en prensa). *Generalizabilidad en la observación de la conducta*.

- l. Si son varios volúmenes los que componen la publicación, los cuales han sido editados en varios años, éstos se escriben separados por un guión. Por ejemplo:

Arnau, J. (1981-1984). *Diseños experimentales en psicología y educación*. (2 Tomos). México: Trillas.

- m. Cuando son compilaciones (*readings*) se especificará después del nombre del compilador (Comp.), editor (Ed.), director (Dir.) o coordinador (Coord.). Por ejemplo:

Ayer, A. (Comp.) (1978). *El positivismo lógico*. México: Fondo de Cultura Económica.

Arnau, J. (Dir.) (1978). *Métodos de investigación en las Ciencias Humanas*. Barcelona: Omega.

Festinger, L. y Katz, D. (Eds.) (1972). *Los Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Paidós.

Quintana, J. M. (Coord.) (1986). *Investigación participativa*. Madrid: Narcea.

Spindler, G. (Ed.) (1982). *Doing The Ethnography of Schooling: Educational Anthropology in Action*. Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.

- n. Cuando se cita un capítulo de un libro, el cual es una compilación (*reading*), se cita en primer lugar el autor del capítulo y el título del mismo, seguidamente el compilador, editor o director, título, las páginas del capítulo entre paréntesis, lugar de edición y editorial, igual que en la referencia de cualquier libro. Por ejemplo:

Bartolomé, M. (1978 a). Estudios de las variables en la investigación en educación. En J. Arnau (Dir.), *Métodos de investigación en las Ciencias Humanas* (pp. 103-138). Barcelona: Omega.

Guba, E. G. (1983). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En J. Gimeno Sacristán y A. Pérez Gómez (Eds.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 148-165). Madrid: Akal.

Stevens, S. S. (1951). Mathematics, Measurement, and Psychophysics. En S. S. Stevens, *Handbook of Experimental Psychology* (pp. 1-49). Nueva York: John Wiley.

- o. Cuando el apellido del autor es muy corriente se suelen poner los dos apellidos. Por ejemplo:

Fernández Ballesteros, R. (1981). *Nuevas aportaciones en evaluación conductual*. Valencia: Alfaplus.

Fernández Huerta, J. (1950). *Escritura. Didáctica y escala gráfica*. Madrid: C.S.I.C.

Rodríguez Espinar, S. (1982). *Factores de rendimiento escolar*. Barcelona: Oikos-Tau.

2. Artículos de Revistas

- a. El título del artículo va sin comillas y en letra normal (no en cursiva y sin subrayar). En este caso lo que va subrayado, o en letra cursiva, es el nombre de la revista y el número. Se debe especificar el número de la revista y las páginas que ocupa el artículo separadas por un guión. En los demás aspectos las normas son equivalentes a las dadas para las referencias de libros. Por ejemplo:

Orden Hoz, A. de la (1981). La perspectiva experimental en pedagogía. *Revista Española de Pedagogía*, 153, 99-111.

3. Otros documentos

- a. Si se trata de documentos no publicados y que se desconoce su posible publicación se puede indicar con la palabra «inédito». Por ejemplo:

Blanco Villaseñor, A. (1984). *Interpretación de la normativa APA acerca de las referencias bibliográficas*. Barcelona: Departamento de Psicología Experimental, Universidad de Barcelona (inédito).

- b. Cuando se trata de comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos, Seminarios, Simposiums, Conferencias, etc., se especifica autor, título y congreso, indicando si es posible el mes de celebración. Al final se puede poner la palabra «paper» para indicar que no ha sido publicado. Por ejemplo:

De Miguel, M. (1987). *Paradigmas de la investigación educativa*. II Congreso Mundial Vasco, octubre, (paper).

- c. Si se conoce la publicación posterior de la comunicación presentada a un congreso también se puede especificar. Por ejemplo:
Campbell, D. T. (1974). *Qualitative Knowing in Action Research*. Comunicación a la Asamblea de la American Psychological Association, Los Angeles, 2 de septiembre de 1974. Reproducido en M. Brenner, P. March y M. Brenner (Eds.) (1978). *The social context of method*. Nueva York: St. Martin's.
- d. Los documentos en soporte informático, audio, vídeo, material gráfico o de cualquier otro tipo deben referenciarse siguiendo las normas básicas, con indicación precisa del tipo de documento de que se trata (entre corchetes) y su ubicación o lugar de consulta. Por ejemplo:
Forner, A. (1991). *Sistemas de acceso a la información*. [Vídeo]. Biblioteca de Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona.

4. Orden alfabético

- a. Las referencias bibliográficas deben presentarse ordenadas alfabéticamente por el nombre del autor, o primer autor en caso de que sean varios.
- b. Si un autor tiene varias obras, se ordenarán por orden de aparición. Por ejemplo:
De Landsheere, G. (1982). *La investigación experimental en educación*. París: UNESCO.
De Landsheere, G. (1986). *La recherche en éducation dans le monde*. París: P.U.F.
De Landsheere, G. (1988). History of Educational Research. En J. P. Keeves (Ed.). *Educational Research, Methodology & Measurement. An International Handbook* (pp. 9-16). Oxford: Pergamon.
- c. Si son trabajos en colaboración con varios autores, el orden vendrá indicado por el apellido del segundo autor, independientemente del año de publicación. Las publicaciones individuales se colocan antes de las obras en colaboración. Por ejemplo:
Cronbach, L. J. (1957). *The two disciplines of the scientific psychology*. Conferencia inaugural de la APA. Reproducido en Las dos disciplinas de la psicología científica. En F. Alvira, M. D. Avia, R. Calvo y F. Morales (1979). *Los dos métodos de las Ciencias Sociales* (pp. 93-124). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
Cronbach, L. J. (1974). *Beyond the two disciplines of the scientific psychology*. Comunicación a la Asamblea de la APA, 2 de septiembre. Reproducido en Más allá de las dos disciplinas de la psicología científica. En F. Alvira, M. D. Avia, R. Calvo y F. Morales, (1979). *Los dos métodos de las Ciencias Sociales* (pp. 253-280). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
Cronbach, L. J. (1982). *Designing evaluations of educational and social programs*. San Francisco: Jossey-Bass.

Cronbach, L. J., Gleser, G. C, Nanda, H. y Rajaratnam, N. (1972). *The Dependability of Behavior Measurements: Theory of Generalizability for Scores and Profiles*. Nueva York: John Wiley.

Cronbach, L. J. y Snow, R. E. (1977). *Aptitudes and Instructional methods*. Nueva York: Irvington.

Cronbach, L. J. y Suppes, P. (eds) (1969). *Research for tomorrow's Schools*. Report of the Comitee on Educational Research of the National Academy of Education. Nueva York: McMillan.

- d. Si de un mismo autor existen varias referencias de un mismo año se especifican los años seguidos de un orden alfabético. Por ejemplo:

Bartolomé, M. (1978 a). Estudios de las variables en la investigación en educación. En J. Arnau (Dir.), *Métodos de investigación en las Ciencias Humanas* (pp. 103-138). Barcelona: Omega.

Bartolomé, M. (1978 b). La Pedagogía Científica (1918-1970). En A. Galino, *Historia de los Sistemas Educativos Actuales*. Unidad Didáctica 2, (pp. 3-24). Madrid: UNED.

Bartolomé, M. (1978 c). La Pedagogía Científica en España (1940-1975). En A. Galino, *Historia de los Sistemas Educativos*. Unidad Didáctica 2, (pp. 123-141). Madrid: UNED.

CITAS EN EL REDACTADO

Obras de referencia

En el redactado de los trabajos científicos suelen ser habituales las citas bibliográficas. Éstas suelen tener dos funciones principales: justificar la exposición y/o remitir a otras obras para ampliar lo que se expone. En el redactado del texto puede hacerse un resumen o síntesis del contenido de la referencia. En estos casos, conviene hacer la cita de forma siguiente.

1. En el redactado debe aparecer el autor y el año de publicación entre paréntesis. Por ejemplo: preocupación por los 'hechos sociales' procede en gran parte de Durkheim (1895).
2. También se puede poner entre paréntesis el autor y el año de publicación separados por una coma. Por ejemplo la sociología francesa se preocupó de los 'hechos sociales' (Durkheim, 1895).
3. Cuando se hacen varias citas seguidas, la ordenación en el redactado será alfabética y no cronológica. Por ejemplo: aportaciones de Cronbach (1974), Denzin (1970) y Travers (1973)...
4. Cuando son varias citas dentro de un mismo paréntesis se separan por punto y coma; separando con una coma el autor del año de publicación. Por ejemplo: aportaciones (Cronbach, 1974; Denzin, 1970; y Travers, 1973)...
5. Cuando se cita por primera vez en el texto una obra de varios autores hay que

- incluirlos a todos siempre que sean menos de cuatro. Por ejemplo Cabrera y Espín (1986), Bartolomé, Echeverría y Rodríguez (1984)...
6. Cuando son varios autores, a partir de la segunda cita se puede escribir el primero seguido de *et al.* (y otros). Por ejemplo: Bartolomé *et al.* (1984)...
 7. Cuando son más de tres autores, a partir de la primera cita ya se puede poner *et al.*

Citas textuales

1. Cuando se hacen citas textuales de menos de cuatro líneas, éstas se insertan en el texto entre comillas, seguidas de la referencia con indicación del número de página. Ésta última sigue al año de publicación después de dos puntos. Por ejemplo: La investigación educativa consiste en «una investigación sistemática, controlada, empírica y crítica, de proposiciones hipotéticas acerca de presuntas relaciones entre fenómenos naturales» (Kerlinger, 1985: 13). También podría redactarse así: De acuerdo con Kerlinger (1985: 13) la investigación educativa consiste en «una investigación sistemática ...»
2. Cuando las citas ocupan más de cuatro líneas deben colocarse separadas del texto, de acuerdo con algún criterio estético que las distinga. Por ejemplo con un espaciado y márgenes distintos.
3. Cuando la cita se refiere a varias páginas, éstas se escriben separadas por un guión. Por ejemplo: Van Dalen y Meyer (1981: 196-198). Este criterio también puede seguirse aunque no se trate de citas textuales, con objeto de orientar lo mejor posible al lector.
4. Conviene no abusar de las citas textuales, de la misma forma que se recomienda no utilizar notas a pie de página.

BIBLIOGRAFÍA

- AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (1988). *Publication manual of the American Psychological Association* (3 ed. rev.). Washington, DC.: Autor.
- BISQUERRA, R. (1989). *Métodos de Investigación educativa*. Barcelona: CEAC.
- BLANCO, A. (1989). Informe documental. *Anuario de Psicología*, 41, 157-177.
- DAY, R. A. (1989). *How to write and publish a scientific paper* (3 ed.). Nueva York: Cambridge University Press.
- UNESCO (1982). *Directrices para los directores de revistas científicas y técnicas*. París: Autor.